

## COMUNICADO DE APOYO AL EJIDO EL POTRERO DE JIMÉNEZ DEL TEUL EN ZACATECAS.

Septiembre 1°, 2019

A los compañeros y compañeras defensores que siguen avanzando por la exigencia y vigencia de sus derechos agrarios y humanos, con la resistencia ante la **imposición** de la Presa Milpillas; por ser el agua otro gran tema del despojo territorial que obliga a los campesinos a organizarse y movilizarse en defensa de su patrimonio natural contra proyectos que violentan sus derechos en su tierra ejidal y comunal. Hoy vemos un claro ejemplo en los agravios contra el Ejido el Potrero por parte de autoridades ejidales que el 14 de octubre de 2018, apoyados con la fuerza pública de forma ilegal y arbitraria, con agresiones a ejidatarios y ejidatarias y sin haber el quórum legal del 70% para la instalación de una asamblea, así como la falta de fedatario público que al ser asunto de cambio de destino de tierra de uso común era indispensable cumplirse para la realización de la citada asamblea. Así también la alteración de votos asentados en el acta, misma que establece la autorización previa a expropiación de 125 hectáreas de uso común del ejido para comenzar con los trabajos para el embalse de la Presa Milpillas.

Pese a lo anterior y con el apoyo de los órganos de representación agraria como fue: el Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia, Subdelegado de la Procuraduría Agraria de Zacatecas, Visitador Agrario, Subsecretario de Concertación y Atención Ciudadana del Gobierno del Estado y la Presidenta Municipal de Jiménez del Teul, el Registro Agrario Nacional inscribió esta acta ilegal y por complicidad ésta institución se encuentra demandada en el respectivo juicio de nulidad.



Respaldamos a los compañeros del Ejido del Potrero y activistas en su segunda demanda de juicio de nulidad del acta de Asamblea del 14 de octubre del 2018 por actos graves de corrupción, ilegalidad y violación a sus derechos humanos y agrarios.

Nos pronunciamos enérgicamente porque las autoridades agrarias en Zacatecas no solamente atentan en contra de los derechos agrarios del Ejido del Potrero; imponen prácticas graves de corrupción, ilegalidad e imposición a todos los núcleos ejidales de México, transgrediendo el andamiaje jurídico de toda una tradición agraria.

En este entorno de conflictos socio ambientales agrarios, la imposición de proyectos neoliberales a las comunidades rurales intensifica prácticas colectivas de defensa de los núcleos agrarios y exhortamos a compartir experiencias de lucha para contrarrestar la imposición del Estado y hacer valer la justicia.

¡POR EL RESPETO AL PATRIMONIO NATURAL DE LOS CAMPESINOS!
¡POR LA CREACIÓN DE VÍNCULOS SOLIDARIOS CON MOVIMIENTOS DE CAMPESINOS E INDÍGENAS!

¡CONTRA LA REPRESIÓN E IMPUNIDAD DEL ESTADO!
¡PORQUE LA TIERRA Y EL AGUA SON DERECHOS DE TODAS Y TODOS!

RED MEXICANA DE AFECTADOS/AS POR LA MINERÍA (REMA)